Asunción, 22 de mayo de 2023.-

Señor
BRUNO RAMÓN PENAYO LIMA
Domicilio: Israel N° 2680 esq. Mariano Molas - Fernando de la Mora
Correo: brpenayo@gmail.com
Teléfono: (0981) 420-421
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco del Llamado a Contratación Directa MAG **N° 06/2023 "SERVICIO INDIVIDUAL DE CONSULTORIA, ASESORAMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO PARA EL PROYECTO PROMAF"- ID N° 430.228-**

En este contexto la Dirección de Contrataciones del MAG, remite copia de Resolución MAG N° 598 de fecha 18 de mayo de 2023 ***"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA MAG N° 06/2023 SERVICIO INDIVIDUAL DE CONSULTORIA, ASESORAMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO PARA EL PROYECTO PROMAF"*** **- ID N° 430.228;** *al Señor Bruno Ramón Penayo Lima,* por un monto total de Gs. 120.000.000 (Guaraníes ciento veinte millones) IVA Incluido.

Transcurrido el plazo de 10 días hábiles desde la fecha de notificación, para interponer protestas conforme a la Ley 2051/03 se solicitará la presencia del Representante legal de la empresa, para la suscripción del Contrato y la presentación de las siguientes documentaciones de conformidad a lo establecido en el PBC y son las siguientes::

Personas Físicas / Jurídicas
• Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
• Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
• Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social
• Certificado laboral vigente expedido por la dirección de obrero patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente -CPS
• En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
• Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del Contrato

Quedan Ustedes debidamente notificados.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA – DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

LIC. ANDRÉS BENÍTEZ TORRES
Director de Contrataciones
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Gmail Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com>

NOTIFICACION: SERV.INDIVIDUAL DE CONSULTORIA,ASESORAMIENTO-ID.N.430228

2 mensajes

Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com> 22 de mayo de 2023, 15:44
Para: brpenayo@gmail.com

POR FAVOR ENVIAR ACUSE DE RECIBO

BRUNO RAMON PENAYO.pdf
3783K

bruno ramon penayo lima <brpenayo@gmail.com> 23 de mayo de 2023, 10:11
Para: Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com>

Confirmo Recepción.
[El texto citado está oculto]